

## JEFE DE SECCIÓN DE NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

C E R T I F I C A: Que el importe correspondiente a las retribuciones salariales brutas anuales más el coste de las cotizaciones patronales a la Seguridad Social de los maestros de un centro público de primaria de 9 unidades (15,5 cupos de docencia), valorados en un puesto base y con una antigüedad media de dos trienios y un sexenio, ascienden a un total de 599.349,66 euros

Para que conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente en

